## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

#### N°548-2023-D-FIIS

Callao, 29 de Noviembre del 2023

Visto, el acuerdo de Consejo de Facultad, de fecha 29 de Noviembre del 2023; referente a la PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA PARA LAS FIESTAS NAVIDEÑAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS; de la Universidad Nacional del Callao.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, dentro de los fines de la Universidad es el de "promover y realizar acciones de extensión y responsabilidad social hacia la comunidad, intercambio con ella el legado cultural, científico, tecnológico y artístico de nuestro pueblo para promover su cambio y desarrollo", de acuerdo al artículo 13° inciso 3 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao:

Que, la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas requiere de la participación amplia y estrecha de los estamentos que la constituyen, así como de la comunidad universitaria, para lo cual es necesario la CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA PARA LAS FIESTAS NAVIDEÑAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, que elabore el programa de actividades respectivo.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIIS, del Miércoles 29 de Noviembre del 2023, se acordó Aprobar la CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA PARA LAS FIESTAS NAVIDEÑAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS; de la Universidad Nacional del Callao, que elabore el programa de actividades respectivo.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 178° del Estatuto de la UNAC.

#### **RESUELVE:**

1° DESIGNAR, la COMISIÓN ORGANIZADORA PARA LAS FIESTAS NAVIDEÑAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, de la Universidad Nacional del Callao, que elabore el Programa de Actividades, la misma que se detalla en el siguiente cuadro:

Dra. Erika Juana Zevallos Vera	Presidente
Mg. José Antonio Farfán Aguilar	Miembro
Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez	Miembro
Dr. Osmart Raúl Morales Chalco	Miembro
Mg. Yesmi Katia Ortega Rojas	Miembro
Dra. Sally Karina torres alvarado	Miembro
Mg. Casazola Cruz Oswaldo Daniel	Miembro
Mg. Angelino Abad Ramos Choquehuanca	Miembro
Mg. Luis Alberto Sakibaru Mauricio	Miembro

# UNIVERSION OF THE PROPERTY OF

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

PAG. N°002 RESOL.N°548-2023-CF-FIIS

Mg. Guillermo Quintanilla Alarcón	Miembro
Mg. Juan Carlos Bastidas Sánchez	Miembro
Ing. Omar Tupac Amaru Castillo Paredes	Miembro
Mg. Rosa Adela Godoy Zavala	Miembro
Mg. Artemio Rubén Reinoso Palacios	Miembro
Mg. José Marcelino Garay Torres	Miembro
Mg. Mihuller Rushbeer Meza Ramos	Miembro
Dr. Rubén Darío Mendoza Arenas	Miembro
Est. María Elbertina Pumallihua Polo	Miembro
Est. Javier Aldair Ancajima Moron	Miembro
Est. Carmen Yovana Quina Santiago	Miembro

**2° TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la Señora Rectora, VRA, VRI, OGA, Dependencia de la FIIS, para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y archivese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ DECANO (e)

Karol

CC.: Archivo.